



México, D.F., a 5 de junio de 2012  
Comunicado No.16

## **NIEGA CJF QUE VAYA A “SUSPENDER A POR LO MENOS 14 JUECES Y MAGISTRADOS”**

El Consejo de la Judicatura Federal niega, como afirma una versión periodística, que tenga "en la mira a por lo menos 14 jueces y magistrados federales, quienes serán suspendidos de sus funciones".

El Consejo de la Judicatura reitera que seguirá difundiendo, como lo ha hecho de manera oportuna, puntual y transparente, las medidas disciplinarias, cautelares o definitivas, que aplique en casos derivados de conductas irregulares de funcionarios del Poder Judicial de la Federación, como lo hizo el viernes 1 de junio pasado y en ocasiones anteriores.

El Poder Judicial de la Federación, y en particular los jueces y magistrados federales, son los principales interesados en que la posible existencia de conductas irregulares se aclare en todo momento, pues van en contra de los valores de honestidad, independencia, imparcialidad y profesionalismo que caracterizan y son reconocidos en los impartidores de justicia federales.

El Consejo reitera que dará a conocer, de manera transparente, los resultados de las investigaciones que están en curso en torno al juez y al magistrado suspendidos, una vez que concluyan.

-----O-----